



Ayuntamiento de la Villa de Daganzo

Interesado	Nombre o Razón Social	Apellido 1	Apellido 2
	N.I.F./ C.I.F.	Tlf. Contacto	E-mail
	Domicilio		
	C.P.	Municipio	Provincia

Representante	Nombre o Razón Social	Apellido 1	Apellido 2
	N.I.F./ C.I.F.	Tlf. Contacto	E-mail
	Domicilio		
	C.P.	Municipio	Provincia

Notificación	Telemática. (Sólo usuarios dados de alta en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Daganzo)		
	Correo Certificado		
	Domicilio		
	C.P.	Municipio	Provincia

Antecedentes	El solicitante, cuyos datos son los consignados anteriormente, EXPONE:
---------------------	---

Solicitud	Por todo lo anteriormente expuesto SOLICITA:
------------------	---

Requisitos	1.Los bienes inmuebles en los que se hayan instalado sistemas para el aprovechamiento térmico o eléctrico de la energía proveniente del sol gozarán de una bonificación de hasta el 50 % de la cuota íntegra del impuesto.
	2.La aplicación de esta bonificación estará condicionada a que las instalaciones para la producción de calor incluyan colectores que dispongan de la correspondiente homologación por la Administración competente. La bonificación se extenderá por un periodo máximo de diez años. El porcentaje de bonificación se decidirá atendiendo al informe que emitirá al respecto el técnico municipal competente.

Documentación	Espacio reservado para la firma
----------------------	--

El Ayuntamiento de Daganzo de Arriba, responsable del tratamiento, le informa de que los datos aportados en su solicitud, así como la información adicional que pueda aportar con ella y durante la tramitación de su solicitud serán tratados con la finalidad de gestionar su solicitud, petición de inscripción, reclamación o denuncia. La base de legitimación del tratamiento es el ejercicio de las funciones públicas que tiene asignadas el Ayuntamiento, el cumplimiento de la legislación aplicable, el interés legítimo del Ayuntamiento y, en su caso, su consentimiento al realizar la solicitud y facilitar los datos requeridos. Los datos solicitados son necesarios para atender su solicitud, reclamación o denuncia. Los datos serán conservados el tiempo necesario para atender su solicitud, reclamación o denuncia y las acciones que pudieran derivarse de ellas de acuerdo con la normativa vigente. Los datos podrán ser conservados con fines históricos y de archivo general. Los datos podrán ser cedidos a otros organismos públicos competentes en la materia en cumplimiento de la normativa vigente. Asimismo, podrán ser publicados en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento en cumplimiento de la Ley 19/2013 de Transparencia, Acceso a la información Pública y Buen Gobierno. Podrá ponerse en contacto con nuestro Delegado de Protección de Datos para cualquier duda que tenga referida al tratamiento de sus datos de carácter personal en la siguiente dirección dpd@ayto-daganzo.org. Ud. podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Portabilidad, Supresión o, en su caso, Oposición. Para ello, podrá dirigirse al Ayuntamiento en la siguiente dirección Plaza de la Villa, 1 especificando el derecho que solicita, acompañando de documento identificativo (DNI, Pasaporte...) En caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo. Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá dirigirse a la Agencia Española de Protección de Datos (www.agpd.es).